



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 2437/02.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE CAPELLAN DEL E.A. "DR. LUCIO MOLAS".-

Terceros Iniciadores: CARO GUSTAVO.-

DICTAMEN N°

749/02

Señora Ministro de Bienestar Social:

Asesoría Letrada de Gobierno, Esta no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 16/17.-

Sin perjuicio de ello se sugiere readecuar el artículo tercero en lo referente a la transcripción de la afectación preventiva de fojas 14.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará condiciones de ser elevado a pla firma del Señor Gobernador.Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 12 JUN 2002 en

ljv.

A B O A D O

Agent Latrago de Gobierno
de la Provincia de La Pempe